

**Unifond Rentas Garantizado 2024-X,
Fondo de Inversión**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unifond Rentas Garantizado 2024-x, Fondo de Inversión, (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Para la totalidad de las OTC que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma durante el ejercicio, utilizando el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de abril de 2019.

Periodo de contratación

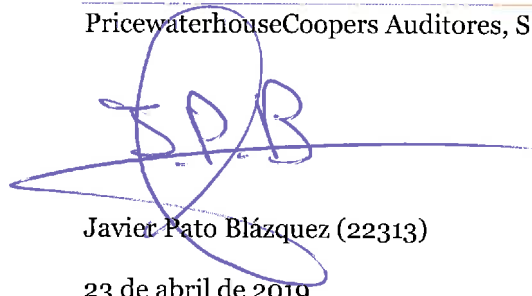
El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 11 de diciembre de 2018 nos nombró como auditores por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

23 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/08488
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	168 911 814,97	185 193 329,57
Deudores	2 076,92	2 814,12
Cartera de inversiones financieras	153 511 459,12	166 448 464,44
Cartera interior	71 178 699,19	77 878 150,50
Valores representativos de deuda	65 889 832,19	70 019 775,50
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	5 288 867,00	7 858 375,00
Otros	-	-
Cartera exterior	81 696 320,23	87 907 014,71
Valores representativos de deuda	81 696 320,23	87 907 014,71
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	636 439,70	663 299,23
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	15 398 278,93	18 742 051,01
TOTAL ACTIVO	168 911 814,97	185 193 329,57



Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	162 989 509,01	176 754 785,07
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	162 989 509,01	176 754 785,07
Capital	-	-
Partícipes	166 459 634,57	172 778 731,73
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(3 470 125,56)	3 976 053,34
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	5 922 305,96	8 438 544,50
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	5 922 305,96	8 438 544,50
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	168 911 814,97	185 193 329,57
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	167 380 000,00	175 000 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	167 380 000,00	175 000 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	1 709 361,27
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 709 361,27
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	167 380 000,00	176 709 361,27

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 030 134,49)	(934 448,92)
Comisión de gestión	(933 748,08)	(846 209,30)
Comisión de depositario	(84 886,16)	(76 928,18)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 500,25)	(11 311,44)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(1 030 134,49)	(934 448,92)
Ingresos financieros	2 443 320,74	2 192 760,26
Gastos financieros	(3 120,15)	(5 438,86)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(5 348 829,70)	12 417 289,33
Por operaciones de la cartera interior	240 619,52	2 150 408,58
Por operaciones de la cartera exterior	(3 368 542,54)	2 408 505,75
Por operaciones con derivados	(2 220 906,68)	7 858 375,00
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	468 638,04	(9 671 212,59)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	478 509,31	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(88 439,27)	-
Resultados por operaciones con derivados	78 568,00	(9 671 180,54)
Otros	-	(32,05)
Resultado financiero	(2 439 991,07)	4 933 398,14
Resultado antes de impuestos	(3 470 125,56)	3 998 949,22
Impuesto sobre beneficios	-	(22 895,88)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3 470 125,56)	3 976 053,34

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3 976 053,34								
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-								
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-								
Total de ingresos y gastos reconocidos	3 976 053,34								

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9 219 035,65	-	-	(965 692,83)	-	-	8 253 342,82
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 219 035,65	-	-	(965 692,83)	-	-	8 253 342,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3 976 053,34	-	-	3 976 053,34
Aplicación del resultado del ejercicio	(965 692,83)	-	-	965 692,83	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	173 006 625,27	-	-	-	-	-	173 006 625,27
Reembolsos	(8 481 236,36)	-	-	-	-	-	(8 481 236,36)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	172 778 731,73	-	-	3 976 053,34	-	-	176 754 785,07

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Málaga el 7 de junio de 2013 bajo la denominación social Unifond Bolsa Índice Garantizado, Fondo de Inversión modificándose dicha denominación por la actual con fecha 16 de diciembre de 2016. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 5º, 29015, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de junio de 2013 con el número 4.620, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 quedo inscrito en el registro mercantil la escritura de fusión por absorción de Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. por Unicaja Banco, operación que fue aprobada por sus juntas generales de accionistas celebradas el día 26 de abril y 27 de abril de 2018, respectivamente, en los términos del proyecto de común de fusión de fecha 26 de enero de 2018. Por consiguiente, Unicaja Banco, S.A. pasó a ser Accionista de la Sociedad.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A., en adelante Sociedad Gestora, sociedad participada al 31 de diciembre de 2018 al 55,41% por Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Por otra parte, el 44,59% restante de las acciones de la Sociedad pertenece a Unicaja Banco, S.A.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 15 de diciembre de 2016 Unicaja Banco, S.A. otorgó una nueva garantía interna al Fondo a vencimiento el día 31 de octubre de 2024 la cual será del 100% sobre la inversión inicial a 15 de febrero de 2017 (o mantenida, ajustada por reembolsos/traspasos voluntarios) y 8 pagos brutos anuales, sobre dicha inversión inicial mantenida, mediante reembolsos obligaciones cada 31 de octubre (o hábil siguiente) de 2017 a 2024, ligados a observaciones trimestrales del Euribor 3M, sustituyendo las observaciones inferiores a 0,25% por 0,25% y superiores a 3,50% por 3,50%.

De acuerdo con la documentación legal del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión aplicada es variable según los siguientes tramos:

Tramos/Plazos

Porcentaje

Hasta el 15 de febrero de 2017, inclusive
Desde el 16 de febrero de 2017, inclusive.

-
0,55%

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Igualmente la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaria aplicada es variable según los siguientes tramos:

Tramos/Plazos	Porcentaje
Hasta el 15 de febrero de 2017, inclusive	-
Desde el 16 de febrero de 2017, inclusive.	0,05%

La comisión de suscripción aplicada por la Sociedad Gestora en los ejercicios 2018 y 2017 aplicada ha sido variable según los siguientes tramos:

Tramos/Plazos	Porcentaje
Hasta el 15 de febrero de 2017, inclusive	-
Desde el 16 de febrero de 2017 hasta el 31 de octubre de 2024, ambos inclusive	5,00%

La comisión de reembolso aplicada por la Sociedad Gestora en los ejercicios 2018 y 2017 aplicada ha sido variables según los siguientes tramos:

Tramos/Plazos	Porcentaje
Hasta el 15 de febrero de 2017, inclusive	-
Desde el 16 de febrero de 2017 hasta el 30 de octubre de 2024, ambos inclusive	3,00%

No se aplicará comisión de reembolso, siempre que se dé un preaviso de 5 días hábiles los días 15 de mayo y de noviembre de cada año, comenzando a aplicar el 15 de mayo de 2018 hasta el 15 de mayo de 2024 o hábil posterior. Las participaciones reembolsadas en dichas fechas no están garantizadas y se les aplicará el valor liquidativo correspondiente a dichas fechas.

En el Folleto Completo del Fondo no se establece un importe mínimo inicial de suscripción de participaciones.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Folleto Completo del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción/reembolso" pendientes de asignar participaciones" del pasivo/activo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	2 076,92	2 814,12
	<u>2 076,92</u>	<u>2 814,12</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos en garantía	5 830 000,00	8 320 000,00
Administraciones Públicas acreedoras	5 783,32	25 989,14
Otros	86 522,64	92 555,36
	<u>5 922 305,96</u>	<u>8 438 544,50</u>

El capítulo de "Depósitos en Garantía" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge los importes de 5.830.000,00 euros y 8.320.000,00 euros, respectivamente, recibidos por el Fondo como garantía a las operaciones de permutas financieras detalladas en los Anexos II y IV, cuyos importes ascienden a 167.380.000,00 euros y 175.000.000,00 euros de valor nominal, respectivamente (Nota 7).

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Impuesto sobre beneficios	-	22 895,88
Tasas pendientes de pago	5 783,32	3 093,26
	<u>5 783,32</u>	<u>25 989,14</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaria y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	71 178 699,19	77 878 150,50
Valores representativos de deuda	65 889 832,19	70 019 775,50
Derivados	5 288 867,00	7 858 375,00
Cartera exterior	81 696 320,23	87 907 014,71
Valores representativos de deuda	81 696 320,23	87 907 014,71
Intereses de la cartera de inversión	636 439,70	663 299,23
	153 511 459,12	166 448 464,44

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuenta en el Depositario		
Cuenta en euros	2 443 879,44	2 669 804,43
Garantías recibidas en efectivo		
Cuentas en euros	5 895 344,10	8 351 979,18
Otras cuentas de Tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	7 059 055,39	7 720 267,40
	15 398 278,93	18 742 051,01

El capítulo de "Cuenta en el Depositario" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2018 y 2017 la cuenta corriente estaba remunerada al mismo tipo de interés que el EONIA.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo "Garantías recibidas en efectivo" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge los importes recibidos en efectivo de la contraparte como garantía a las operaciones de permutas financieras detalladas en los Anexos II y IV, respectivamente, por importe de 5.830.000,00 euros y 8.320.000,00 euros (Nota 5), cuya contrapartida está registrada en el pasivo en el epígrafe "Acreedores - Depósitos de Garantía" y los intereses que ha generado durante los ejercicios 2018 y 2017 por importe de 34.467,01 euros y 33.306,94 euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados dentro del epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, los intereses acumulados con las retenciones desde que se generó el depósito de garantía para los ejercicios 2018 y 2017 han sido de 65.344,10 euros y 31.979,18 euros, respectivamente.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en las siguientes entidades bancarias:

	2018	2017
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	-	2 223 257,25
Unicaja Banco, S.A.	7 059 055,39	5 497 010,15
	<u>7 059 055,39</u>	<u>7 720 267,40</u>

Durante el ejercicio 2017 y hasta el 30 abril de 2018 las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0,10%. Desde el 1 de mayo de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018 las cuentas corrientes están remuneradas a un tipo de interés del 0,05%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>162 989 509,01</u>	<u>176 754 785,07</u>
Número de participaciones emitidas	<u>26 152 797,82</u>	<u>27 794 430,06</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,23</u>	<u>6,36</u>
Número de partícipes	<u>5 264</u>	<u>5 490</u>

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 709 361,27
	-	1 709 361,27

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, si la base imponible del periodo impositivo es superior a un millón de euros, se compensa el mayor de los siguientes importes: (i) un millón de euros y (ii) 70% de la base imponible (siempre y cuando haya bases imponibles negativas de ejercicios anteriores suficientes) y si la base imponible del periodo impositivo es inferior a un millón de euros, se compensa la base imponible sin límite (siempre y cuando haya bases imponibles negativas pendientes de ejercicios anteriores suficientes).

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente.

13. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Con fecha 15 de febrero de 2019, Alteria Corporación Unicaja, S.L.U., Accionista de la Sociedad Gestora, ha procedido a la compra del 44,59% restante de las acciones de la Sociedad Gestora que pertenecían a Unicaja Banco, S.A., pasando a ser el Accionista único de la Sociedad Gestora.



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
OBLIGACIONES TESORO PUBLICO 2,750% 2024-10-31	EUR	63 498 804,09	139 174,73	65 889 832,19	2 391 028,10
TOTALES Deuda pública		63 498 804,09	139 174,73	65 889 832,19	2 391 028,10
TOTAL Cartera Interior		63 498 804,09	139 174,73	65 889 832,19	2 391 028,10



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONOS ITALIA (ESTADO) 3,750% 2024-09-01	EUR	82 656 357,02	497 264,97	81 696 320,23	(960 036,79)
TOTALES Deuda pública		82 656 357,02	497 264,97	81 696 320,23	(960 036,79)
TOTAL Cartera Exterior		82 656 357,02	497 264,97	81 696 320,23	(960 036,79)



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Permutas financieras. Derechos a recibir				
SWAP EURIBOR 3M BSCH	EUR	83 000 000,00	2 744 810,00	25/10/2024
SWAP EURIBOR 3M BBVA	EUR	84 380 000,00	2 544 057,00	25/10/2024
TOTALES Permutas financieras. Derechos a recibir		167 380 000,00	5 288 867,00	
TOTALES		167 380 000,00	5 288 867,00	



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública	EUR	67 869 366,92	148 818,32	70 019 775,50	2 150 408,58
OBLIGACIONES TESORO PUBLICO 2,750% 2024-10-31		67 869 366,92	148 818,32	70 019 775,50	2 150 408,58
TOTALES Deuda pública					
TOTAL Cartera Interior		67 869 366,92	148 818,32	70 019 775,50	2 150 408,58



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONOS ITALIA (ESTADO) 3,750% 2024-09-01	EUR	85 498 508,96	514 480,91	87 907 014,71	2 408 505,75
TOTALES Deuda pública		85 498 508,96	514 480,91	87 907 014,71	2 408 505,75
TOTAL Cartera Exterior		85 498 508,96	514 480,91	87 907 014,71	2 408 505,75



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Permutas financieras. Derechos a recibir				
SWAP EURIBOR 3M BBVA	EUR	87 500 000,00	3 841 250,00	25/10/2024
SWAP EURIBOR 3M BSCH	EUR	87 500 000,00	4 017 125,00	25/10/2024
TOTALES Permutas financieras. Derechos a recibir		175 000 000,00	7 858 375,00	
TOTALES		175 000 000,00	7 858 375,00	



Exposición fiel del negocio y actividades principales

Economía

El mercado estuvo centrado en las negociaciones comerciales de EEUU con China, las actuaciones de la autoridad monetaria de EEUU (Fed) y del Banco Central Europeo (BCE), la situación política en Italia, las negociaciones del acuerdo para la salida de Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) y, en la última parte del año, las dudas sobre el crecimiento económico a nivel mundial.

La decisión de Trump de imponer aranceles a productos chinos para reducir el déficit comercial de EEUU con el país asiático, y la respuesta de China, generaron incertidumbres por la posibilidad de una guerra comercial a nivel mundial, que podría afectar negativamente al crecimiento. Durante meses el mercado estuvo pendiente de las negociaciones comerciales entre los dos países, pero no fue hasta diciembre cuando EEUU y China se dieron una tregua de 90 días para llegar a un acuerdo, siendo unos de los principales escollos a salvar el apartado relativo a la propiedad intelectual.

En EEUU, la Fed realizó cuatro subidas de tipos de 25 pb, una por trimestre, cerrando 2018 en 2,25-2,50%. A lo largo del año, la Fed se mostró confiada en cuanto a la fortaleza de la economía americana, y favoreció apostar por las subidas graduales de los tipos de interés. No obstante, en noviembre mostró un tono más agresivo de lo esperado, con algunos miembros de su comité apostando por subir los tipos oficiales por encima del nivel considerado neutral, y finalmente, la última subida de tipos de diciembre fue considerada por el mercado como un error de política monetaria; ya que en el mes se había producido la inversión de la curva 2-5 años del Tesoro Americano, lo que suele ser un indicador de recesión de la economía americana. Adicionalmente, la Reserva Federal rebajó sus expectativas de subidas de tipos para 2019 a dos, desde tres, reconociendo cierta desaceleración. Por su parte, en la Eurozona, el BCE mantuvo sin cambios los tipos de interés. En diciembre finalizó el programa de compra de activos, cuyo volumen ya había ido reduciendo desde octubre, y recalcó que los tipos permanecerían sin cambios por lo menos hasta después del verano de 2019. Además, el presidente del BCE indicó que el equilibrio de los riesgos se estaba moviendo a la baja y dio a conocer las nuevas proyecciones macroeconómicas para la Eurozona, destacando la revisión a la baja en una décima de los datos de PIB e IPC para 2019.

En Italia las elecciones parlamentarias dieron lugar a un gobierno de coalición entre los dos partidos más votados, los populistas Liga Norte y Movimiento Cinco Estrellas. Las fricciones internas fueron constantes, aunque fue el pulso a la UE lo que hizo que la tensión del mercado se agudizara ya que, en septiembre el gobierno italiano dio a conocer el objetivo de déficit de los presupuestos de 2019, 2,4%, que no era compatibles con las exigencias de Bruselas. Después de intensas negociaciones y con la amenaza de la UE de abrir el Procedimiento de Déficit Excesivo (PDE) a Italia, el gobierno italiano aprobó un déficit para 2019 de 2,04%; esto permitió que Italia llegara a un acuerdo con la Comisión Europea para aprobar sus presupuestos y evitar la activación del PDE, poniendo fin a semanas de incertidumbre. No obstante, la Comisión señaló que se mantendría vigilante.



Después de arduas negociaciones, en noviembre se llegó a un acuerdo de los líderes europeos para los términos del Brexit; dicho acuerdo tenía que ser aprobado en el parlamento británico, donde May no contaba con suficientes apoyos, ni tan siquiera dentro de su propio partido. Por este motivo, la votación fue pospuesta hasta enero.

En China tanto el gobierno como el PBoC anunciaron diversas medidas para contrarrestar los efectos negativos de la guerra comercial con EEUU y estimular su economía.

La publicación de algunos datos macroeconómicos peores de lo esperado, las correcciones del precio del crudo -pese al acuerdo entre la OPEP y Rusia para un recorte de producción, la caída de las expectativas de inflación tanto en EEUU como en Europa, algunos resultados empresariales publicados y los eventos ya comentados, hicieron que las dudas sobre el crecimiento económico a nivel mundial fueran tomando fuerza en la última parte del año.

Mercados

Los eventos comentados en el apartado previo han hecho que el año haya sido negativo para las bolsas, que cayeron de forma generalizada. El Topix cayó un -17,8%, el MSCI de mercados emergentes un -16,63%, el Ibex 35 un -14,97%, el Eurostoxx 50 un -14,34% y el S&P500 un -6,24% (todos en su divisa local). En general, los sectores defensivos tuvieron un mejor comportamiento que los sectores cíclicos.

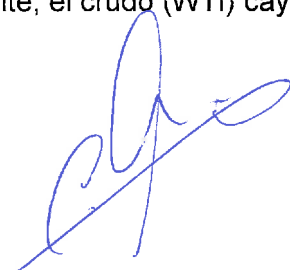
La volatilidad repuntó de forma fuerte en los meses de febrero y diciembre. Así, el VIX, que empezó el año en 11,04 y cerró en 25,42, llegó a máximos de 37,32 en febrero y 36,07 en diciembre.

Las curvas de bonos del Tesoro se han aplanado en el año, con ampliaciones de los tramos cortos. La TIR del bono alemán a 10 años estrechó 19 pb, cerrando en 0,24% y la del bono español estrechó 15 pb, cerrando en 1,42%. La prima de riesgo de España cerró el año en 117,40 pb, y lo inició en 114,00 pb. La deuda pública italiana tuvo mal comportamiento por la situación política del país; la TIR del bono italiano a 10 años amplió 73 pb, cerrando en 2,74% y la de su bono a 2 años también amplió 73 pb cerrando en 0,47%. La prima de riesgo de Italia cerró el año en 250 pb, y lo empezó en 158,90 pb.

La curva del Tesoro Americano se aplanó 33 pb hasta los 0,20 pb. La TIR del bono americano a 10 amplió 28 pb, cerrando en 2,68%, y la política monetaria de la Fed hizo que la TIR del bono americano a 2 años ampliara 60 pb, cerrando en 2,49%.

El crédito tuvo mal comportamiento; los bonos de alto rendimiento -con más beta-, se comportaron notablemente peor que los bonos de grado de inversión, que no se comportaron bien ni en el caso de la Eurozona, pese a gozar todavía del apoyo del programa de compras del BCE.

El dólar americano se apreció frente a las principales divisas. El euro se depreció un -4,48% frente al dólar americano, de modo que empezó el año cruzándose a 1,2005 USD y lo terminó en 1,1467 USD. Finalmente, el crudo (WTI) cayó un -24,84% en el año, cerrando el año en 45,41 USD/barril.



Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Con fecha 15 de febrero de 2019, Alteria Corporación Unicaja, S.L.U., Accionista de la Sociedad Gestora, ha procedido a la compra del 44,59% restante de las acciones de la Sociedad Gestora que pertenecían a Unicaja Banco, S.A., pasando a ser el Accionista único de la Sociedad Gestora.





DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. D^{ra} Yolanda Cordón Quintana para hacer constar:

Reunidos los Administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A. en fecha 26 marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018 de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I, los cuales vienen constituidos por los documentos firmados que preceden a este escrito firmados por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

D. Miguel Ángel Troya Roper
Presidente

D. Agustín María Lomba Sorrondegui
Consejero

Dña. Ana Mª Viera Sánchez
Consejera

D. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro
Consejero

D. Miguel Angel Atencia Moreno
Consejero



Anexo I

Pág 1 de 2

RELACIÓN DE FONDOS AUDITADOS

Fondos de Inversión

Unifond 2020-III, Fondo de Inversión
Unifond 2021-I, Fondo de Inversión
Unifond 2024-IV, Fondo de Inversión
Unifond 2020-II, Fondo de Inversión
Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión
Unifond Bolsa Garantizado 2020-IV, Fondo de Inversión
Unifond 2021-X, Fondo de Inversión
Unifond 2020-IX, Fondo de Inversión
Unifond 2021-II, Fondo de Inversión
Unifond Bolsa Garantizado 2019-V, Fondo de Inversión
Unifond Bolsa Garantizado 2019-II, Fondo de Inversión
Unifond Bolsa Garantizado 2020-I, Fondo de Inversión
Unifond Bolsa 2020-V, Fondo de Inversión
Unifond Bolsa Garantizado 2023-X, Fondo de Inversión
Fondespaña-Duero Garantizado Bolsa IV/2020, Fondo de Inversión
Fondespaña-Duero Garantizado Bolsa I/2022, Fondo de Inversión
Fondespaña-Duero Garantizado 2022-II, Fondo de Inversión
Fondespaña-Duero Garantizado R.F. I/2022, Fondo de Inversión
Fondespaña-Duero Garantizado R.F. IV/2020, Fondo de Inversión
Fondespaña-Duero Garantizado R.F. Impulso, Fondo de Inversión
Unifond 2021-IX, Fondo de Inversión
Unifond 2018-X, Fondo de Inversión
Unifond 2019-I, Fondo de Inversión
Unifond 2018-IX, Fondo de Inversión
Unifond Crecimiento 2019-IV, Fondo de Inversión
Unifond Crecimiento 2025-IV, Fondo de Inversión
Unifond Global Macro, Fondo de Inversión
Unifond Conservador, Fondo de Inversión
Unifond Moderado, Fondo de Inversión
Unifond Emprendedor, Fondo de Inversión
Unifond Audaz, Fondo de Inversión
Fondespaña-Duero Horizonte 2019, Fondo de Inversión
Unifond Retorno Prudente, Fondo de Inversión
Unifond Cartera Defensiva, Fondo de Inversión
Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión
Unifond Cartera Decidida, Fondo de Inversión



Pág 2 de 2

Unicorp Selección Prudente, Fondo de Inversión
Unicorp Selección Moderado, Fondo de Inversión
Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión
Unicorp Selección Moderado Distribución, Fondo de Inversión
Unifond Mixto Equilibrado, Fondo de Inversión
Unifond Mixto Renta Fija, Fondo de Inversión
Unifond Mixto Renta Variable, Fondo de Inversión
Unifond Renta Fija Largo Plazo, Fondo de Inversión
Unifond Fondtesoro Largo Plazo, Fondo de Inversión
Unifond Renta Fija Euro, Fondo de Inversión
Unifond Tesorería, Fondo de Inversión
Unifond Selección Bolsa, Fondo de Inversión
Unifond Bolsa Internacional, Fondo de Inversión
Unifond Europa Dividendos, Fondo de Inversión
Unifond Renta Variable España, Fondo de Inversión
Unifond Renta Variable Euro, Fondo de Inversión
Unifond Emergentes, Fondo de Inversión
Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión
Unifond Small & Mid Caps, Fondo de Inversión

Yo, **FEDERICO PÉREZ-PADILLA GARCÍA**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía y de esta ciudad de Málaga. DOY FE: -----

Que las presentes fotocopias, coinciden con su original, quedando extendidas en el presente folio de papel del Colegio Notarial, y el anterior en orden correlativo. -----

Igualmente doy fe de que el documento original aparece íntegramente reproducido en mi libro indicador bajo el asiento número 107. -----

Málaga a veintisiete de marzo de dos mil diecinueve. -----



U03801928